

2ª SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCVII - TOMO DXXXVI - Nº 172
CORDOBA, (R.A.) MIERCOLES 16 DE SETIEMBRE DE 2009

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

REMATES

MORRISON - O. Juez 1ra. Inst. 1ra. Nom. C.C.C. Bell Ville (Cba.), Sec. Dra. Miret de Saule, autos "Munic. Morrison c/ Eliaz Díaz - Dem. Ejec." (M-62-06) Mart. Martha Barbero (MP. 01-1152) rematará 1 Octubre 2009, 10 hs. Juzg. Paz Morrison, lo sig. Frac. Terreno const. Por el sitio N° 9 Mza. 30 al S. Vía férrea, pueblo Morrison, Sup. 11 As. Dominio: Nom. Díaz, Eliaz, Matrícula 1.070.800. Baldío y desoc. Base: \$ 300,00 (Bl). Condiciones: dinero efvo. O cheque cert., con 20% seña en acto remate más comis. Ley mart. Saldo aprob. Sub. cond. Det. Art. 589 CPC. Comp. Abonará además 2% sobre precio cpra. Para la integr. Del fondo prevenc. Violencia fliar. Bajo aperc. Art. 26 Ley 9505. Post. Mínima \$ 100,00. Hágase saber al comp. Que en el sup. de adq. En comisión deberá manif. Momento sub. nombre, doc. Ident. y dom. De la pers. Para la que adq., debiendo este último ratificar cpra., y const. Domic. Térm. 5 bajo aperc. Adjud. Comisionado. Si día fijado result. inhábil a ante impos. Trib. Subasta se efect. Igual lugar y hora día hábil inmediato sig. Señalado. Títulos: deberá conf. Con las const. Que exp. Tribunal (Art. 599 CPC). Gravámenes: los que surjan de autos. Informes: Martillero: Bvar. Ascasubi 522 - Bell Ville Tel. 03534-425927 Cel. 03534-15592414. Dra. Liliana Miret de Saule - Secretaria. Ofic. 11 de Setiembre de 2009.
2 días - 21270 - 17/9/2009 - \$ 96.-

HUINCA RENANCO - Orden Juez 1ra. Instancia Civil, Comercial y Conciliación y Familia de Huinca Renancó, Secretaría Dra. Nora G. Cravero, en autos caratulados: "Delfino Miguel Angel y Otra Concurso Preventivo Hoy Quiebra", Martillero José Alberto Curiotto, MP. 01-336, con domicilio en calle Hipólito Irigoyen 138 de la ciudad de Huinca Renancó, Provincia de Córdoba, rematará el día 23 de Setiembre próximo, 10,00 hs. en Sala de Audiencias de Tribunales, sito en calle 25 de Mayo 219, el siguiente inmueble: derechos y acciones equivalentes a un 50% de: un lote de terreno con todo lo edificado, plantado, y adherido al suelo, ubicado en calle Suipacha 260 perteneciente al lote 5 de la subdivisión de los solares 1, 2, 3 y 4 de la manzana 14 de Va. Torroba Munc. De Huinca Renancó, Ped. Jagüeles, Depto. Gral. Roca, Pcia. de Córdoba que mide 15 mts. De frente al S. Por 50 ms. de fondo, o sea 750 ms2, lindando al N. con parte del solar 7, al E. con el lote 4 de la subdivisión citada de Cesar Perondi, al O con lotes 6 y 8 de la misma subdivisión de Susana Bordenave de Olivero y Jovita Crespo de Rivero, todos la misma mza. 14; y al sur con calle Suipacha.

Inscripto en el registro General de la Provincia a la matrícula N° 1226474. Base: 50% \$ 10.978.- Condiciones: al mejor postor, dinero de contado en efectivo o cheque certificado, debiendo el o los compradores abonar en el acto de subasta el 20% de su compra con mas la comisión de ley e impuestos que correspondan. Saldo y posesión: al aprobarse la subasta, que si tiene lugar después de los 30 días, devengará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio que publica el BCRA con más el 2% (Art. 589 del C.P.C.C.). Postura mínima: \$ 500.- Publíquense edictos por el término de cinco días en diario "Puntal" de Río Cuarto y "BOLETIN OFICIAL" de Córdoba. Informes: al Martillero en calle Hipólito Irigoyen 138 Tel. 02336-442408 Cel. 02302-15514947 Huinca Renancó (Cba). Oficina, Huinca Renancó, 7 de Setiembre de 2009. Fdo.: Dra. Nora G. Lescano - Juez. Dra. Nora G. Cravero - Secretaria.
3 días - 20914 - 18/9/2009 - s/c.-

VILLA MARIA - Ord. Juez 2da. Nom. Secr. N° 4 - V. María (Cba.), en autos "Inverfin S.R.L. c/ Alexis Rubén Spigarolli - Ejecutivo" (Expte. Letra "I" N° 03/07 - 20/12/07). El Martillero Víctor Manuel Cortez - MP. 01-630, con domicilio en L. de la Torre N° 475 - V. María (Cba.), subastará el 23 de Setiembre pmo. A las 10,30m hs. en la Sala de Remates de tribunales sito en Gral. Paz N° 331 - P.B. Villa María, el siguiente motovehículo en el estado visto y que se encuentra: Una motocicleta, marca Motomel, modelo Custom 100 - año 2001 motor marca Motomel N° 1003717, chasis marca Motomel N° 8ELMO 31001B003717, dominio: 460CFG, inscripto en el R.N.P.A. a nombre del accionado. Condiciones: sin base. Inc. Mín. Post. \$ 50.- el o los comp. Abonarán en el acto de la subasta el (20%) del importe de su compra, con más la comisión de ley al Martillero (10%) aporte fdo. /la prev. violencia Fliar (2%) y el resto al aprobarse la misma. Gravámenes: surgen Inf. R.N.P.A. Títulos: Art. 599 del C. de P.C. Compra en comisión (Art. 586 del C. de P.C.). Revisar: Entre Ríos N° 1085 - V. María (horario comercial). Informes: al Mart. De 17/19 hs. Tel. (0353) 154214933. Isabel Llamas de Ferro - Secretaria.
3 días - 21288 - 18/9/2009 - \$ 126.-

Orden Sr. Juez, Juzgado Federal N° 3, de Cba., Secretaría Leyes Especiales en autos caratulados "Fisco Nacional AFIP (DGI) c/ Corvalán Mario Angel s/ Ejec. Fiscal (417-A-2006), la martillera Gloria Mariel Vega MP. 01-1687, rematará el día 16 de Setiembre de 2009 10,00 hs. Secretaría del Juzgado, sito en calle Concepción Arenal esq. Wenceslao Paunero

8° Piso, el siguiente bien de propiedad del demandado: un automóvil marca Chevrolet, modelo Blazer DLX Turbo diesel (4x2) tipo rural 5 ptas, chasis marca Chevrolet N° 9BG116CTWWC945720, inscripto en el Registro Nacional de la Propiedad del Automotor con dominio: CIQ-836. Condiciones: sin base, dinero de contado (pesos) al mejor postor, debiendo abonar el comprador el 100% del precio más la comisión de ley de la martillera. Se exigirá al momento de labrar el acta de remate a quien/ quienes resulten compradores del bien su condición frente al IVA y la constitución del domicilio. Informes Mart. Gloria Mariel Vega Tel. 156-178728. Fdo.: Dr. Mario Alberto Acuña - Agente Fiscal. Secretaria. Dra. Laura Lozada de Méndez Casariego. Revisar en calle Arturo M. Bas 554 días lunes 14 y martes 15 de 16 a 18 hs.

N° 20987 - \$ 45.-

RIO TERCERO - O. Cám. C.C.C. Flia. Y Trabajo Río III Sec. N° 2 "Rodríguez Javier Alejandro c/ Agropecuaria El Roble S.A. - Demanda Laboral" Mart. Coria 01-509 Uruguay 189 Río 3° rematará 30/9/2009 10 hs. Sala Remates Trib. Sito Vicente Peñaloza 1379 Río III sig. Bienes: 1) Dominio FOH-891, Volkswagen 17310/año 2006, motor Cummins N° 30551891, chasis Volkswagen N° 9BWVR82T66R604132, chasis c/ cabina y 2) Dominio FSK699, Helvética, AC 3E/año 2006 chasis Helvética N° 8DHAC08E360001665, acoplado; ambos propiedad demandada Agropecuaria El Roble S.A. Sin base. Cond.: efectivo o cheque certif., mejor postor 20% precio compra acto remate seña y cta. Precio y comisión Mart. (10%) resto aprobarse subasta. Pasado 30 días la aprobación, s/ saldo se aplicará int. Equivalente a tasa pasiva BCRA más 18% anual, pudiendo comprador consignar saldo antes de su aprobación. El comprador deberá cumplimentar pago 2% sobre precio compra destinado al Fondo para la Prevención de la Violencia Familiar. Los bienes serán entregados una vez que se encuentre aprobada la subasta, abonado el saldo del precio de compra e inscripto el bien en el Registro respectivo, I.V.A. a cargo del comprador si correspondiere. Compra comisión: Art. 586 C.P.C. Tit.: los que expida Trib. (Art. 599 C.P.C.). Grav.: ver inf. Reg. Gral. Prov. Pos. Mín.: \$ 100.- Inf. Mart. 03571-15549305. Exhibición: días 28 y 29 de Setiembre de 2009 de 15 hs a 17 hs. en Avda. Gral. Savio y José Echenique de Río Tercero. Of. 24/8/2009. Dra. Silvia I. Barbieri de Apostolo - Sec.
N° 19439 - s/c.

MORRISON - O. Juez de 1ra. Inst. 2da. Nom. C.C. y C. de Bell Ville, Sec. Nro. 4 - Dra. Elisa B. Molina Torres, autos "Municipalidad de Morrison

c/ Manuel Alvarez " Mart. Gastón M. Urseler 01-699, Rem. el 16/09/2009 a las 11,00 hs. Sala Rem. del Juzg. de Paz de Morrison. Lote terreno ubic. En calle Martín García s/n entre Bv. Avellaneda y Juan B. Alberdi de Morrison, lote 13 de la Quita 34, mide 12,50m. Por 36 m. Matrícula: 1070721, terreno baldío. Serv.: agua, luz. C. Venta: Base (\$ 59), mejor postor, din. De ctdo. O chef. Certif. 20% acto de sub. más 2% s/ precio a los fines de la integración del fondo p/ violencia Familiar, más comisión de ley al martillero, el 80% restante al aprobarse la misma. Posturas mínimas de 100.- Si el bien es adq. En comis. Deberá manif. Momento de la subasta, el nom., doc. De ident. y dom. de las pers. Para quien adquieren, debiendo el comitente ratificar la compra y constituir domicilio en el término de 5 días post. a la subasta, bajo apercibimiento de tenerlo por adjudicatario definitivo al comisionado. Grav.: los que surgen de autos. Tit.: Art. 599 del C.P.C. Si el día ind. p/ sub. resul. Inhábil esta se real. El día hábil sig. Al ind. Exhib.: en citado inmueble. Inf. al Martillero Corrientes N° 486 Bell Ville. Cba. Tel. 0351-155157527. Fdo.: Ana Laura Nieva - Pro-Secretaria Letrada. Oficina, 25/8/2009.-

N° 20182 - \$ 48.-

CRUZ DEL EJE - Orden Juez C.C. de Cruz del Eje, Sec. N° 1.- Autos "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Marta M. Arroyo de Petroni - Ejecutivo" Exp. 251/98, el Martillero Gustavo Scarttezzini MP. 01-1559, rematará el 16/9/2009 a las 10,00 hs. en Sala de Remates de Tribunal Cruz del Eje, sito en calle Vicente Olmos N° 550. Juzgado de 1ra. Inst. y Unica Nom. en lo C.C. El bien inmueble edificado ocupado por heredera de la demandada, que se encuentran embargado e inscripto en el R.G. Prop. A la matrícula 1107424, descrito a fs. 39 de autos, como fracción de terr. Ubic. en Cruz del Eje, Ped. Y Dpto. del mismo nombre, prov. De Cba., que mide 8,50 mts. De fte s/ calle Sarmiento, por 52,020 mts. De fdo. Sup. 442,17 mts2. Linda: al SE con calle Sarmiento, al NO. Con más terreno de la vendedora, al SE. Con Río Cruz del Eje y al NE con Alvarez. Ocupado, por la Base, de \$ 3.141.- Títulos: Art. 599 C.P.C. Gravámenes: autos. Condiciones: dinero de contado y al mejor postor, debiendo abonar en ese acto el 20% del precio, con más la comisión de ley del martillero y el resto al aprobarse la subasta. Hágase saber al adquirente que deberá abonar el impuesto prescripto por el Art. 24 de la Ley 9505 (2%) del precio de compra, posturas mínimas \$ 500.- Notifíquese, bajo apercibimiento según lo dispuesto por el Art. 571 del C.P.C. Fdo.. Dr. Fernando Aguado - Juez. Dra. María del Mar Martínez - Secretaria. Of. 1 de Setimbre de 2009. Inf. al martillero Tel. 03549-15455860.

N° 19919 - \$ 54.-

VILLA MARIA - Ord. Juez 3ra. Nom. Secr. N° 5 - V. María (Cba.), en autos "Fiol Leandro Antonio c/ Hugo Mogica - Ejecutivo" (Expte. 19 del 19/11/08). El Martillero Víctor Manuel Cortez - MP. 01-630, con domicilio en L. de la Torre N° 475 - V. María (Cba.), subastará el 24 de Setiembre pmo. A las 11,00m hs. en la Sala de Remates de tribunales sito en Gral. Paz N° 331 - P.B. Villa María, el siguiente motovehículo en el estado visto y que se encuentra: Una motocicleta, marca Cerro, modelo Prince CE-150-16 año 2007 motor N° 162FMJ62100184, chasis N° LBXPCKCM47X050020, dominio: 973-DCQ, inscripto en el R.N.P.A. a nombre del accionado. Condiciones: sin base. Inc. Mín. Post. \$ 100.- el o los comp. Abonarán en el acto de la subasta el (20%) del importe de su compra, con más la comisión de ley al Martillero (10%) aporte fdo. /la prev. violencia Fliar (2%) y el resto al aprobarse la misma. En caso de no dictarse auto aprob. De remate, pasado treinta días de la subasta, el adjud. Deberá consig. El saldo del precio bajo aperceb. e que si no lo hiciera y la demora le fuera imputable, obligar un interés equiv. A la t.p.p. que publica el BCRA con más el (1%) mensual ddo. El vto. Del plazo establ. Hasta su efectivo pago (Art. 589 in fine del C. de P.C.). Gravámenes: surgen Inf. R.N.P.A. Títulos: Art. 599 del C. de P.C. Compra en comisión (Art. 586 del C. de P.C.). Revisar: Entre Ríos N° 1085 - V. María (horario comercial). Informes: al Mart. De 17/19 hs. Tel. (0353) 154214933. Oficina, 14/09/09. María Luján Medina - Pro-Secretaria Letrada.

3 días - 21287 - 18/9/2009 - \$ 162.-

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Señor Juez de 1° Instancia y 46° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NIEVES DEL CARMEN IBARBA, M.I. N° 2.773.069 y NICOLASA ó INCOLAZA MATILDE PEREYRA, M.I. N° 2.241.150, en los autos caratulados: "Ibarba, Nieves del Carmen - Pereyra Nicolasa ó Nicolaza Matilde - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1696300/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercebimiento de ley. Córdoba, 19 de Agosto de 2009. Secretaria: Dra. María Inés López Peña - Juez: Dr. José Antonio Sartori.

5 días - 19877 - 16/9/2009 - \$ 34,50.-

VILLA MARÍA - El Señor Juez de 1° Instancia y 4° Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAÚL EMILIO JESÚS GOMEZ, en los autos caratulados: "Gómez, Raúl Emilio Jesús - Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercebimiento de ley. Villa María, 6 de julio de 2009. Secretaría: Dr. Pablo Enrique Menna - Juez: Dr. Alberto Ramiro Doménech.

5 días - 17386 - 16/9/2009 - \$ 34,50.-

RIO CUARTO - El señor Juez del 1° Inst. 6° Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que

se consideren con derecho a la herencia de MANSILLA RICARDO MIGUEL L.E. 6.654.505, en autos caratulados Mansilla Ricardo Miguel - Declaratoria de Herederos, Expte. N° 12 - M - 2009, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercebimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, Río Cuarto, 2 de Septiembre de 2009. Fdo Dra. Mariana Martínez de Alonso, Juez. Dra. María Gabriela Aramburu, Sec.-

5 días - 20431 - 22/9/2009 - 34,50.-

RIO CUARTO - El señor Juez del 1° Inst. 4° Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de VILLARRUEL MARIA TERESA L.C. 3.734.305, en autos caratulados Villarruel Maria Teresa - Declaratoria de Herederos, Expte. N° 4 - V - 2009, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercebimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, Río Cuarto, 23 de Agosto de 2009. Fdo Sandra E. Tibaldi de Berteza, Juez. Jorge Huber Cossarini, Sec.-

5 días - 20430 - 22/9/2009 - 34,50.-

SAN FRANCISCO - El señor Juez del 1° Inst. 3° Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de DARDO ALFREDO DIAZ L.E. 6.400.718, TEÓFILO CIPRIANO DIAZ L.E. 6.417.634 Y LUÍS ANGEL DÍAZ L.E. 6.413.424, en autos caratulados Díaz Dardo Alfredo, Teófilo Cipriano Díaz y Luís Ángel Díaz- Declaratoria de Herederos, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercebimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, San Francisco, 27 de Agosto de 2009. Fdo María G. Bussano de Ravera, Sec.-

5 días - 20419 - 22/9/2009 - 34,50.-

SAN FRANCISCO - El señor Juez del 1° Inst. 2° Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SUAREZ MARCELINO BASILIO y MÓNICA FLORA MEDRANO MACHADO, en autos caratulados Suárez Marcelino Basilio y Mónica Flora Medrano Machado- Declaratoria de Herederos, Expte. Letra "S" N° 24 año 2009, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercebimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, San Francisco, 23 de Julio de 2009. Fdo Dra. Rosana Rossetti de Parussa, Sec.-

5 días - 20420 - 22/9/2009 - 34,50.-

SAN FRANCISCO - El señor Juez del 1° Inst. 2° Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ARIAS CRISTIAN JOSE, en autos caratulados Arias Cristian José - Declaratoria de Herederos, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercebimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, San Francisco, 3 de Setiembre de 2009. Fdo María Cristina P. de Giampieri, Sec.-

5 días - 20411 - 22/9/2009 - 34,50.-

MORTEROS - El señor Juez del 1° Inst. Única Nom. en lo Civil, Comercial, Conc., Flia., de Instrucción, Menores y Faltas, cita y emplaza

a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FARIAS MARIA GRACIELA, en autos caratulados Farías María Graciela - Declaratoria de Herederos, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercebimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Sec. Dra. Andrea Fasano.-

5 días - 20412 - 22/9/2009 - 34,50.-

SAN FRANCISCO - El señor Juez del 1° Inst. 2° Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CELIA INÉS ORIGLIA, en autos caratulados Origlia Celia Inés - Declaratoria de Herederos, Expte. Letra "O" N° 86 año 2009 Sec. 3, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercebimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, San Francisco, 28 de Agosto de 2009. Fdo Dra. Rosana Rossetti de Parussa, Sec.-

5 días - 20413 - 22/9/2009 - 34,50.-

SAN FRANCISCO - El señor Juez del 1° Inst. 2° Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARIA ESTER VIOTTO, en autos caratulados Viotto María Ester - Declaratoria de Herederos, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercebimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, San Francisco, 31 de Agosto de 2009. Fdo Dra. Rosana Rossetti de Parussa, Sec.-

5 días - 20414 - 22/9/2009 - 34,50.-

SAN FRANCISCO - El señor Juez del 1° Inst. 2° Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ANTONIETA MABEL ROMAGNOLI, en autos caratulados Romagnoli Antonieta Mabel - Declaratoria de Herederos, Expte. Letra "R" N° 44 fecha 24 de Agosto, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercebimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, San Francisco, 25 de Agosto de 2009. Fdo. Horacio Enrique Vanzetti, Juez. Rosana Rossetti de Parussa, Sec.-

5 días - 20415 - 22/9/2009 - 34,50.-

MORTEROS - El señor Juez del 1° Inst. Única Nom. en lo Civil, Comercial, Conc., Flia., de Instrucción, Menores y Faltas, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CONCORDIA GABRIELA ALEJANDRA, en autos caratulados Concordia Gabriela Alejandra - Declaratoria de Herederos, Expte. Letra "C" N° 140 de fecha 29/07/09, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercebimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Morteros, 24 de Agosto de 2009. Sec. Dr. José María Herrán, Juez. Dra. Andrea Fasano, Sec.-

5 días - 20416 - 22/9/2009 - 34,50.-

MORTEROS - El señor Juez en lo Civil, Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CARLOS ANTONIO VIANO, en autos caratulados Viano

Carlos Antonio - Declaratoria de Herederos, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercebimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Morteros, 24 de Agosto de 2009. Dra. Andrea Fasano. Sec.-

5 días - 20417 - 22/9/2009 - 34,50.-

SAN FRANCISCO - El señor Juez del 1° Inst. 1° Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ELIO FELIPE PALMISANO M.I. 6.409.080, en autos caratulados Palmisano Elio Felipe - Declaratoria de Herederos, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercebimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, San Francisco, 20 de Agosto de 2009. Fdo Claudia Silvina Gileta, Sec.-

5 días - 20418 - 22/9/2009 - 34,50.-

RIO CUARTO - El señor Juez del 1° Inst. 4° Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LORENZO OSVALDO LERDA L.E. 6.622.682, en autos caratulados Gigante de Lerda Rosa y Lorenzo Osvaldo Lerda - Declaratoria de Herederos, Expte. N° G -20 - 03, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercebimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, Río Cuarto, 28 de Agosto de 2009. Fdo Sandra E. Tibaldi de Berteza, Juez. Dr. Elio L. Pedernera, Sec.-

5 días - 20461 - 22/9/2009 - 34,50.-

RIO CUARTO - El señor Juez del 1° Inst. 4° Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ROSA o ROSA TERESA GIGANTE de LERDA L.E. N° 6.768.132, en autos caratulados Gigante de Lerda Rosa y Lorenzo Osvaldo Lerda - Declaratoria de Herederos, Expte. N° G -20 - 03, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercebimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, Río Cuarto, de Agosto de 2009. Fdo Sandra E. Tibaldi de Berteza, Juez. Dra. Pabla Cabrera de Finola, Sec.-

5 días - 20460 - 22/9/2009 - 34,50.-

RIO CUARTO - El señor Juez del 1° Inst. 3° Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ESTHER YOLANDA MEDINA, en autos caratulados Medina Esther Yolanda - Declaratoria de Herederos, Expte. N° 15 - M - 09, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercebimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, Río Cuarto, 25 de Agosto de 2009. Fdo Rolando Oscar Guadagna, Juez. Ana M. Baigorria, Sec.-

5 días - 20468 - 22/9/2009 - 34,50.-

El señor Juez del 1° Inst. 46° Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SALVADOR ZAMAR, en autos caratulados Zamar Salvador - Declaratoria de Herederos, Expte. N 3386/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercebimiento de ley,

comparezcan a estar a derecho y tomen participación, Río Cuarto, 25 de Julio de 2001. Fdo Dr. Rafael Aranda, Juez. María Inés López Peña, Sec.-

5 días - 20464 - 22/9/2009 - 34,50.-

El señor Juez del 1º Inst. 30º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SHIROMA YUKI, en autos caratulados Shiroma Yuki - Declaratoria de Herederos, Expte. N° 1653631/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, Córdoba, 7 de Septiembre de 2009. Fdo Ossola Federico Alejandro, Juez. Arata de Maymo María Gabriela, Sec.-

5 días - 20463 - 22/9/2009 - 34,50.-

El señor Juez del 1º Inst. 49º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL SORIA, en autos caratulados Soria Miguel Angel - Declaratoria de Herederos, Expte. N 1.709.970/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, Córdoba, 4 de Septiembre de 2009. Fdo Dr. Leonardo Casimiro González Zamar, Juez. Dra. Elena Agnolon, Prosec.-

5 días - 20466 - 22/9/2009 - 34,50.-

BELL VILLE - El señor Juez del 1º Inst. 1º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAMELLO NELIDA DOMINGA, en autos caratulados Ramello Nélide Dominga - Declaratoria de Herederos, Expte. N° R-13/09, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, Bell Ville, 13 de Agosto de 2009. Fdo Dr. Galo E. Copello, Juez. Dr. Hernán Carranza, Prosec.-

5 días - 20435 - 22/9/2009 - 34,50.-

BELL VILLE - El señor Juez del 1º Inst. 2º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUCIA VIRGINIA BARBERO y LUIS GIRAUDO, en autos caratulados Barbero Lucia Virginia y Luis Giraudo - Declaratoria de Herederos, Expte. N° B-27/09, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, Bell Ville, 31 de Agosto de 2009. Fdo Dr. Víctor Miguel Cemborain, Juez. Dra. Liliana Miret de Saule, Sec.-

5 días - 20436 - 22/9/2009 - 34,50.-

BELL VILLE - El señor Juez del 1º Inst. 1º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JORGE CORNELIO ROJAS, en autos caratulados Rojas Jorge Cornelio - Declaratoria de Herederos, Expte. N° R-12/09, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, Bell Ville, 13 de Agosto de 2009. Fdo Dr. Galo E. Copello, Juez. Dr. Hernán Carranza, Prosec.-

5 días - 20437 - 22/9/2009 - 34,50.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 10º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SOSA JOSÉ IGNACIO, en los autos caratulados: "Sosa José Ignacio - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1665866/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 30 de Abril de 2009. Secretaría: Romero de Manca Mónica Inés - Juez: Jure de Obeide María Angélica.

5 días - 20717 - 22/9/2009 - \$ 34,50.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 11º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CACERES HUMBERTO RAFAEL, en los autos caratulados: "Caceres Humberto Rafael - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1709774/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 4 de Septiembre de 2009. Secretaría: María Elena Olariaga de Masuelli - Juez: Eduardo Bruera.

5 días - 20720 - 22/9/2009 - \$ 34,50.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 15º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MORATA ROSA y PERALTA JUAN RICARDO ó PERALTA RICARDO JUAN, en los autos caratulados: "Morata Rosa - Peralta Juan Ricardo ó Peralta Ricardo Juan - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1249125/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 7 de Septiembre de 2009. Secretaría: Conti María Virginia - Juez: González de Robledo Laura Mariela.

5 días - 20721 - 22/9/2009 - \$ 34,50.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TERESA NELIDA BENITEZ, en los autos caratulados: "Benítez Teresa Nélide - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1711115/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 3 de Septiembre de 2009. Pro-Secretaría: María del Pilar Mancini - Juez: Germán.

5 días - 20722 - 22/9/2009 - \$ 34,50.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 11º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RODRIGUEZ LUIS CIRO y ZEPELLI ELENA MARIA, en los autos caratulados: "Rodríguez Luis Ciró y Zeppilli Elena María - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1700297/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación,

bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 25 de Agosto de 2009. Secretaría: María Olariaga de Masuelli - Juez: Eduardo Bruera.

5 días - 20723 - 22/9/2009 - \$ 34,50.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 19º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GORI REMO JOSE LUCAS, en los autos caratulados: "Gori Remo José Lucas - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1704357/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 21 de Agosto de 2009. Secretaría: Pucheta de Tiengo Gabriela María - Juez: Villarragut Marcelo Adrián.

5 días - 20724 - 22/9/2009 - \$ 34,50.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 32º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANGEL ELEUTERIO LOPEZ y ROSA FELIPA ó ROSA FERREYRA, en los autos caratulados: "López Angel Eleuterio - Ferreyra, Rosa Felipa - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1656669/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 12 de Agosto de 2009. Secretaría: Patricia Licari de Ledesma - Juez: Osvaldo Eduardo Pereyra Esquivel.

5 días - 20725 - 22/9/2009 - \$ 34,50.-

DEÁN FUNES - El Señor Juez de 1º Instancia y Nominación en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia. de Deán Funes, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAREZ OLGA DEL VALLE, en los autos caratulados: "Juárez, Olga del Valle - Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Deán Funes, 5 de Marzo de 2007. Pro-Secretaría: María Pamela López Minuet - Juez: Emma del V. Mercado de Nieto.

5 días - 20732 - 22/9/2009 - \$ 34,50.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 24º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PUGH EMY, en los autos caratulados: "Pugh Emy - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1647593/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 8 de Junio de 2009. Secretaría: Mirta I. Morresi - Juez: Faraudo Gabriela Inés.

5 días - 20733 - 22/9/2009 - \$ 34,50.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 10º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUDUEÑA ELSA NELIDA, en los autos caratulados: "Ludueña Elsa Nélide - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1558411/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la fecha de la

última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 2 de Diciembre de 2008. Pro-Secretaría: Cecilia M. Valdez - Juez: María Angélica Jure.

5 días - 20735 - 22/9/2009 - \$ 34,50.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 17º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HERNÁNDEZ NARCISO ROBERTO ANTONIO, en los autos caratulados: "Hernández Narciso Roberto Antonio - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1711615/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Secretaría: Viviana M. Domínguez.

5 días - 20661 - 22/9/2009 - \$ 34,50.-

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil y Comercial de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TORRES ALBERTO PILAR, D.N.I. N° 6.578.348 y PABLA IRENE ZABALA ó PABLA IRENE ZAVALA, D.N.I. N° 2.623.772, en los autos caratulados: "Torres Alberto Pilar y Pabla Irene Zabala ó Pabla Irene Zavala - Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 27 de Agosto de 2009. Secretaría: Dra. Sulma S. Scagnetti de Coria - Juez: Dr. Rafael Garzón.

5 días - 20649 - 22/9/2009 - \$ 34,50.-

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil y Comercial de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANDRÉS MARGHERIA ó ANDRES MARGHERIA, D.N.I. 2.902.315 y Amavila Italia Boaglio ó Amabila Boaglio ó Amabila I. Boaglio ó Amabile Boaglio D.N.I. 777.087, en los autos caratulados: "Margheria Andrés ó Andres Margheria y Amavila Italia Boaglio ó Amabila Boaglio ó Amabila I. Boaglio ó Amabile Boaglio - Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 4 de setiembre de 2009. Secretaría: Dr. Edgardo R. Battagliero.

5 días - 20648 - 22/9/2009 - \$ 34,50.-

VILLA MARÍA - El Señor Juez de 1º Instancia y 3º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MORALES TERESITA MARTHA GLADYS, en los autos caratulados: "Morales, Teresita Martha Gladys - Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa María, 27 de Agosto de 2009. Secretaría: Dra. Olga Miskoff de Salcedo.

5 días - 20685 - 22/9/2009 - \$ 34,50.-

VILLA MARÍA - El Señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial de la

ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AYMAR CATALINA, en los autos caratulados: "Aymar Catalina - Declaratoria de Herederos - Expediente Letra "A" N° 1", y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa María, 28 de Julio de 2009. Secretaría: Dr. Sergio Omar Pellegrini.

5 días - 20686 - 22/9/2009 - \$ 34,50.-

VILLA MARÍA - El Señor Juez de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de WALTER JOSÉ TOZZINI, en los autos caratulados: "Tozzini Walter José - Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa María, 27 de Agosto de 2009. Secretaría: Dra. Olga S. Miskoff de Salcedo.

5 días - 20687 - 22/9/2009 - \$ 34,50.-

CITACIONES

La Sra. Juez de 1° Inst. Civil. Com. 25 Nom. (Ejec. Fisc. N° 2) de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "Municipalidad de Unquillo c/ Embeita de Chesta, Elvira Luz - Present. Múltiple Fisc.- Expte 1080223/36", de conformidad a lo dispuesto por el art 4 de la ley 9024, cita y emplaza a la parte demandada, ELVIRA LUZ EMBEITA DE CHESTA, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y la cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. " Claudia Maria Smania, Juez.-

5 días - 19400 - 22/9/2009 - \$ 34,50.-

La Sra. Juez de 1° Inst. Civil. Com. 25 Nom. (Ejec. Fisc. N° 2) de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "Municipalidad de Unquillo c/ Etchegaray, Juan Bautista - Present. Múltiple Fisc.- Expte 980307/36", de conformidad a lo dispuesto por el art 4 de la ley 9024, cita y emplaza a la parte demandada, JUAN BAUTISTA ETCHEGARAY, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y la cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. " Claudia Maria Smania, Juez.-

5 días - 19401 - 22/9/2009 - \$ 34,50.-

La Sra. Juez de 1° Inst. Civil. Com. 25 Nom. (Ejec. Fisc. N° 2) de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "Municipalidad de Unquillo c/ Long de Schacherl, Julia - Present. Múltiple Fisc. - Expte 983632/36", de conformidad a lo dispuesto por el art 4 de la ley 9024, cita y emplaza a la parte demandada, JULIA LONG DE SCHACHARL, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y la cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al

del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. " Claudia Maria Smania, Juez.-

5 días - 19403 - 22/9/2009 - \$ 34,50.-

La Sra. Juez de 1° Inst. Civil. Com. 25 Nom. (Ejec. Fisc. N° 2) de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "Municipalidad de Unquillo c/ Balasco, Rafael Pedro Juan - Present. Múltiple Fisc.- Expte 980346/36", de conformidad a lo dispuesto por el art 4 de la ley 9024, cita y emplaza a la parte demandada, RAFAEL PEDRO JUAN BALASCO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y la cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. " Claudia Maria Smania, Juez.-

5 días - 19405 - 22/9/2009 - \$ 34,50.-

La Sra. Juez de 1° Inst. Civil. Com. 25 Nom. (Ejec. Fisc. N° 2) de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "Municipalidad de Unquillo c/ Darwin, Juliani - Present. Múltiple Fisc. - Expte 983611/36", de conformidad a lo dispuesto por el art 4 de la ley 9024, cita y emplaza a la parte demandada, JULIANI DARWIN, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y la cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. " Claudia Maria Smania, Juez.-

5 días - 19402 - 22/9/2009 - \$ 34,50.-

La Sra. Juez de 1° Inst. Civil. Com. 25 Nom. (Ejec. Fisc. N° 2) de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "Municipalidad de Unquillo c/ Coduznello, Lorenzo- Present. Múltiple Fisc.- Expte 980348/36", de conformidad a lo dispuesto por el art 4 de la ley 9024, cita y emplaza a la parte demandada, LORENZO CODUZZNELLO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y la cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. " Claudia Maria Smania, Juez.-

5 días - 19404 - 22/9/2009 - \$ 34,50.-

La Sra. Juez de 1° Inst. Civil. Com. 25 Nom. (Ejec. Fisc. N° 2) de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "Municipalidad de Unquillo c/ Gazzoni, Dovilio- Present. Múltiple Fisc.- Expte 983648/36", de conformidad a lo dispuesto por el art 4 de la ley 9024, cita y emplaza a la parte demandada, DOVILIO GAZZONI, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y la cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. " Claudia Maria Smania, Juez.-

5 días - 19406 - 22/9/2009 - \$ 34,50.-

CANCELACIONES DE DOCUMENTOS

Auto interlocutorio número: quinientos ochenta y cinco. Córdoba, 14 de agosto de 2009. Y Vistos: Estos autos caratulados: "Centro Motor S.A. - Cancelación de plazo fijo" que se tramitan ante el Juzgado 1° Inst. Civ. Com. 2° Nom. de la ciudad de Córdoba, Expte. N° 1532345/36... Resuelvo: I) Ordenar la cancelación judicial del certificado de depósito a plazo fijo transferible N° 9623411, por la suma de doscientos cincuenta y tres mil seiscientos veinticuatro pesos con ochenta y ocho centavos (\$ 253.624,88) con más el interés producido del 11,75% y el certificado de depósito a plazo fijo transferible N° 9623412, por la suma de trescientos diecinueve mil ochocientos noventa y seis pesos con cincuenta y cinco centavos (\$ 319.896,55), con más el interés producido del 11,50%, ambos constituidos en el Banco Santander Río, sucursal N° 390 (Manzana Jesuítica), domicilio de pago: Vélez Sársfield N° 122, debiéndose notificar la presente resolución a la institución mencionada. 2) Ordenar la publicación de edictos durante quince días en el BOLETÍN OFICIAL autorizando el pago de ambos certificados a Centro Motor SA, una vez transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación de edictos, siempre que en el inventario no se produzca oposición. 3) Regular los honorarios de los Dres. Eduardo D. García Flores y Marcos Daher en conjunto y proporción de la ley en la suma de pesos dieciséis mil cincuenta y ocho (\$ 16.058). Atento a la condición tributaria del Dr. Eduardo García Flores sus honorarios se regulan con más la suma de pesos tres mil trescientos setenta y dos c/18/100 (\$ 3372,18) correspondiente en concepto de IVA. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Dr. Germán Almeida, Juez.

15 días - 21143 - 6/10/2009 - \$ 155

CONCURSOS Y QUIEBRAS

RÍO TERCERO - Tribunal: Juzgado de 1ra. Inst. y 2da. Nom. C.C. y C. Río III, Sec. Nro. 4 Dra. Scagnetti de Coria. Autos: "Suppo Eduardo - Quiebra Propia - Hoy Concurso Preventivo" (Expte. Nro. 17/09) Letra "S" Sentencia Número: Ciento cincuenta y tres (153). Río Tercero, 14 de Agosto de 2009. Y Vistos:... Y Considerando:.. Resuelvo: I) Admitir la conversión de a quiebra atento lo dispuesto por el art. 90 y siguientes de la Ley 24.522 y en consecuencia, dejar sin efecto la Sentencia Número ochenta (80) dictada con fecha 21 de Mayo de 2009 (fs. 17/19) que declaraba la Quiebra del Sr. Eduardo Suppo (Art. 93 L.C.Q.). II) Declarar la apertura del Concurso Preventivo del Sr. Eduardo Suppo, D.N.I. Nro. 11.034.355, nacido el día 29 de Noviembre de 1953, de estado civil casado en primeras nupcias con Norma Beatriz Sein, D.N.I. Nro. 16.311.908, con domicilio en Calle Avenida Pío X Nro. 315 y a los fines procesales en calle Obispo Trejo y Sanabria Nro. 156 de esta ciudad de Río Tercero. III) Tener por designado síndico, y confirmar en sus funciones, al Cr. Ernesto Pedro Corso, con domicilio procesal constituido en calle Uruguay Nro. 75... IX) Intimar al deudor para que deposite judicialmente dentro de los tres días de notificado el importe de Pesos Trescientos (\$ 300.-), para abonar los gastos de correspondencia (art. 29 de la Ley 24.522). X) Ordenar al Concursado la publicación de edictos de la forma prevista por el art. 27 de la Ley Concursal, en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia. XII) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus

pedidos de verificación al Síndico, el día dos de Octubre de 2009 (02/10/2009). XIII) Establecer como fecha hasta la cual el Síndico podrá presentar el Informe Individual de créditos el día Treinta de Octubre de 2009 (30/10/2009)... XVIII) Establecer que la audiencia informativa prescripta por el penúltimo párrafo del art. 45 de la Ley 24.522 se llevará a cabo el día hábil número ochenta y cinco posterior al dictado por el Tribunal de la resolución sobre categorización de acreedores (art. 42 Ley 24.522) a las 11 horas... Fdo.: Dr. Rafael Garzón, Juez. Oficina, 27 de Agosto de 2009. Sulma S. Scagnetti de Coria, Secretaria.

5 días - 19613 - 22/9/2009 - \$ 157.-

USUCAPIONES

El Sr. Juez de 1° Instancia en lo civil y comercial, de la ciudad de Cruz del Eje, Dr. Fernando Aguado, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Ana Rosa Zeller de Konicoff, en autos: "DE PUERTA, JUAN MANUEL - DEMANDA DE USUCAPION" (Expte. N° 08 -Letra: "D"), cita y emplaza al titular registral de inmueble a usucapir Productora Olivícola y Afines S.R.L., para que en el término de seis días de la última publicación comparezca a estar a derecho y deducir oposición bajo apercibimiento.- Se transcribe a continuación el siguiente Decreto: "Cruz del Eje, 8 de agosto de 2.008.- Agréguese.- Proveyendo a fs. 44/45. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido.-Admítase la presente demanda de Usucapión. Cítese y emplácese a los que se consideren con derecho al bien a usucapir y a los colindantes en carácter de terceros interesados, para que en el término de seis días de la última publicación de edictos (art. 783 del C. de P.C. y sus modificatorias), comparezcan a estar a derecho y deducir oposición, bajo apercibimiento. Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y diario a designar por la parte (Acuerdo reglamentario 29 Serie B 11/12/01), sin perjuicio de la citación por cédula de los que tengan domicilio conocido. Requierase la concurrencia a juicio de la Pcia. De Cba. Y la Municipalidad o Comuna si correspondiere.- Cumplimentese con los arts. 785 y 786 del C. de P. C. Oportunamente traslado.- Notifíquese bajo apercibimiento.- Fdo: Dr. Fernando Aguado - Juez - Dra. Ana Rosa Zeller de Konicoff - Secretaria.- Que, el inmueble a usucapir según plano de mensura debidamente aprobado, se trata de una fracción de terreno con todo lo clavado, plantado y adherido al suelo, ubicada en lugar denominado San Isidro, Pedanía y Departamento Cruz del Eje, Pcia. De Córdoba, identificado con Nomenclatura Catastral: Departamento 14, Pedanía 01, Hoja registro gráfico 104, parcela 3012.- Que el N° de Cuenta del inmueble es 14-01-0063031/08 (D.G.R.).-Que, el dominio del inmueble es D° 4.449, F° 5.333, Año: 1.955.- Que, del informe emanado del Registro de la Propiedad Inmueble y de la Dirección de Catastro se desprende que el inmueble objeto de la presente se encuentra registrado a nombre de Productora Olivícola y Afines S.R.L.- Que, las medidas del inmueble son las siguientes: Puntos 1-2: 379,07 metros, Puntos 2-3: 770,95 metros, Puntos 3-4: 563,68 metros, Puntos 1-4: 1088,35 metros, encerrando una superficie de Treinta y cuatro hectáreas, 6810 metros cuadrados.-Que, los colindantes del inmueble, conforme plano de mensura, son los siguientes: puntos 1-2 colinda con Arnedo Juan Carlos, Puntos 2-3 con Antonio Rosendo Fernández Martín, Carmen Fernández de

Carbelo, Margarita Fernández de Carbelo y Antonia Fernández, Puntos 3-4 con Río Cruz del Eje y punto 1-4 con Esteban Ernesto Ahumada.-Que, conforme lo indicado en la demanda de "Prepara Usucapión", que luce en autos, surgen como colindantes el Sr. José Coll, domiciliado en Ataliva Herrera 52 de Cruz del Eje y Juan Carbelo, domiciliado en Molinari Romero 191 de Cruz del Eje.- Que, del referido plano de mensura surgen igualmente como colindantes Luis Costa, Sucesión de Cruz María Arnedo y Juan Carlos Arnedo (conforme parte inferior del plano de mensura).- Secretaría. de 2.009.

10 días - 20913 - s/c.-

RÍO TERCERO - El señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia, Secretaría N° 2 de la ciudad de Río Tercero, en autos: "Sterpone Ever José y otra - Medidas Preparatorias - Usucapión", ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Número: Ciento diecinueve (119). Río Tercero, diecinueve de Mayo de dos mil nueve. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: ...1.- Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por los Sres. Ever José Sterpone, D.N.I. N° 13.895.973, y Nora del Carmen Sterpone, D.N.I. N° 22-477.724, declarándolos titulares del derecho real de dominio sobre el siguiente inmueble obtenido mediante prescripción adquisitiva, cuya parcela se describe como: una fracción de terreno de campo con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y demás adherido al suelo, ubicada en las inmediaciones de la localidad de Corralito, Departamento Tercero Arriba, de esta Provincia de Córdoba, como a un kilómetro al Este de la Estación Corralito, Ferrocarril Central Argentino, compuesta en su totalidad de acuerdo a la mensura practicada por el Ing. José C. Specia, de las siguientes medidas lineales y colindancias: 1.511,10 metros en su costado Norte colindando con camino público en parte y con campo de propiedad de Eduardo Matta (hoy), por 795,1 metros el lado Este lindando con campo ocupado por Eduardo Matta (hoy), de forma irregular, encerrando una superficie total de 44 has. 5.822 metros cuadrados, correspondiéndole la nomenclatura catastral N° 2632-4730. La citada fracción afecta parcialmente los siguientes dominios: D° 30175, F° 46244, A° 1972 y D° 17276, F° 27258 A° 1972, D° 1373, F° 2585, A° 1995 y D° 164, F° 287 A° 1997, formando una superficie total de 285 has. 4239 metros cuadrados, 5.346,16 milésimos de metros cuadrados, nomenclatura catastral 2632-4831 a nombre de Eduardo Alberto Matta. 2.- Oportunamente publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y diario sorteado en las mismas condiciones previstas en el art. 783 ter (incorporado por Ley 8904) y art. 790 del cuerpo legal citado, e inscribase la sentencia después de transcurrido el plazo establecido en el art. 15 de la Ley 5445. 3.- A mérito de la afectación dominial que alcanza el derecho real de dominio adquirido mediante el presente proceso, ordénese la cancelación, en forma simultánea, de las inscripciones del dominio de los inmuebles que resultan afectados en su totalidad, si los hubiere, y la anotación preventiva de la sentencia, con mención de su registración, en las inscripciones de los que sean solo parcialmente afectados (art. 789 1° y 2° párr., C.P.C.). 4.- Sin imposición de costas (art. 789 segundo párrafo, in fine del C.P.C.). 5.- No regular en esta oportunidad los honorarios profesionales de los letrados intervinientes (art. 25 Ley 8226), Protocolícese, hágase saber y dése copia. Firmado: Gustavo

A. Massano, Juez de 1° Inst. Civil y Comercial, Conciliación y Familia Río III°.

10 días - 19562 - s/c.-

VILLA DOLORES – La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Conciliación de 1° Nominación de la ciudad de Villa Dolores, Cba., Dra. Graciela C. de Traversaro, Secretaría N° 1 en autos: "Funes, Víctor Hugo – Usucapión", cita y emplaza a Juan Antonio López, Tránsito López de Funes y a los colindantes Leandro Miguel Quinzanos, Viviana Nicomedes López, Vicente Núñez, y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir, para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y tomar participación en estos autos, con respecto del inmueble, a saber: una fracción de terreno de forma regular que se encuentra ubicada en Avenida Belgrano, intersección con calle pública s/n, Barrio Aeronáutico, de esta ciudad de Villa Dolores, Pedanía Dolores, Dpto. San Javier, Provincia de Córdoba y que mide: partiendo del vértice 1 con rumbo Nor-Oeste (lado 1-2) = 65,23 mts. hasta llegar al punto 2; desde allí con ángulo de 92° 08' 20" y rumbo Nor-Este (lado 2-3) = 175,95 mts. hasta llegar al punto 3; desde allí con ángulo de 98° 51' 50" y rumbo Este (lado 3-4) = 65,41 mts. hasta llegar al punto 4, desde allí, con ángulo de 81° 18' 25" y rumbo Sur-Oeste (lado 4-1) = 188,46 mts. hasta llegar al vértice 1 que tiene un ángulo de 87° 41' 25", todo lo cual encierra una superficie de 1 Ha. 1.828,08 mts. 2 y colinda: al Norte: Viviana Nicomedes López (parcela 10, sin datos de dominio); al Sur: con Avenida Belgrano; al Este: con Vicente Núñez (parcela 11) Mat. Folio Real N° 318 518 y al Oeste con calle pública y cuya nomenclatura catastral (provincial) es la siguiente: Dpto. 29, Pedanía 01, Pblo. 0,26; C 02, S 03, M 019, P 76 y municipal C 02, S 03; M 019, P 76, y se designa como lote 76, Mz 20, e inscripta bajo los número de cuenta: 29-01-0363355/7 y 29-01-0363365/4, según plano visado por la Dirección Gral. de Catastro al 05/09/07 en Expte. 0033-19888/07. Oficina, 28 de Julio de 2009. Cecilia María H. de Olmedo, Secretaria.

10 días – 18127 - s/c.-